



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL - SIMULACIÓN
RADICADO	05001 31 03 002 2018 00258 00
ASUNTO	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO. REQUIERE A LAS PARTES

Arriba la parte demandante, memorial a través del cual pone en conocimiento del despacho la negociación que hasta el momento ha surgido con relación al inmueble objeto de proceso, con el fin de que con su venta se logre un acuerdo económico entre los extremos litigiosos involucrados en este asunto.

En orden a lo anterior, se le recuerda que la audiencia inicial se continuará el próximo **26 de mayo de la anualidad**, para lo cual, si para ese momento se alcanzó un arreglo entre las partes, deberá ponerlo en conocimiento previamente del juzgado para resolver lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>062</u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p>Medellín <u>15 de mayo de 2023</u></p> <p>YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA</p>
--

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e99e88ef561b0764277cf1a386df01ccf0b51d5594a07767e27162823fa0904a**

Documento generado en 12/05/2023 11:18:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>